

450° ANIVERSARIO DE LA ERECCIÓN CANÓNICA DE LA  
PROVINCIA DE SAN PEDRO Y SAN PABLO DE MICHOACÁN

Estimados hermanos y hermanas: *¡El Señor les dé la paz!*

Con gran alegría celebramos la Eucaristía en acción de gracias por los 450 años de la Provincia de San Pedro y San Pablo y con ello, damos gracias por la presencia de los Hermanos Menores, quienes han vivido y anunciado el Evangelio en estas tierras. Hoy somos testigos de la fidelidad de Dios y de los hermanos franciscanos, que desde el siglo XVI están cercanos al Pueblo de Dios. Una herencia que sigue invitando a las nuevas generaciones a elegir y estar con los más pequeños. Ayer como hoy, los hermanos sienten la urgente llamada de responder al mandato que Jesucristo dio a sus discípulos, como cantamos en el Salmo: *Vayan por todo el mundo y proclamen el Evangelio.*

El Señor nos reúne para hacer memoria agradecida de los hijos de Francisco de Asís, hermanos nuestros que han evangelizado en estas tierras, marcados por una profunda sabiduría y santidad de vida, verdaderos iconos de una vida según el Evangelio de Jesucristo. Sabemos por la historia que los frailes franciscanos, encabezados por Fray Martín de la Coruña, llegaron a esta zona de la nación mexicana hacia el año 1525, estableciéndose en la región de Michoacán. Tan sólo 40 años más tarde, al separarse de la Provincia del Santo Evangelio, de la cual era custodia dependiente, se constituyó la Provincia de San Pedro y San Pablo.

Este acontecimiento es una oportunidad para mirar la propia historia como un don de Dios, y es un momento providencial para revisar el presente y orientar el futuro desde nuestra forma de vida de hermanos y menores, dedicando tiempo a la experiencia de Dios en la oración, a la formación intelectual y cultural, siendo generosos para la misión evangelizadora en fraternidad. Teniendo en cuenta la invitación de San Juan Pablo II a la Iglesia al inicio de este milenio: *“recordar con gratitud el pasado, vivir con pasión el presente y abrirnos con confianza al futuro”* (NMI 1), los invito a *recomenzar*, a *estar* y a *proyectar*.

*Llamados a recomenzar.* Al hacer memoria de estos años de presencia y de servicio, miramos esta historia hecha de luces y de sombras. En ella encontraremos páginas con errores, temores y egoísmos, pero también páginas gloriosas, escritas con tinta de Evangelio. Así, mientras que con humildad pedimos perdón a Dios por los pecados cometidos contra su plan de salvación, al mismo tiempo reconocemos agradecidos al Señor *“de quien es todo bien”* (Adm 7,4), que en la Provincia de San Pedro y San Pablo tenemos *una gran historia que recordar y contar.*

Desde la conciencia agradecida del pasado y siguiendo el buen ejemplo de quienes los han precedido, los invito a recorrer el camino interior de conversión que hizo Francisco de Asís, para que los hermanos de esta Provincia estén dispuestos a *recomenzar*. Este nuevo inicio, con *el corazón vuelto a Dios*, hará posible que en la situación actual puedan dar una respuesta fiel al llamado que Dios les dirige de salir para llevar a todos el gozo del Evangelio.

*Recomenzar* quiere decir, por tanto, fundar radicalmente la vida en Jesucristo, ser hombres de oración y hacer de las Fraternidades lugares del encuentro con Dios. Dice el Documento de Aparecida: *Todos los bautizados estamos llamados a “recomenzar desde Cristo”, a reconocer y seguir su Presencia... Sólo gracias a ese encuentro y seguimiento, que se convierte en familiaridad y comunión, por desborde de gratitud y alegría, somos rescatados de nuestra conciencia aislada y salimos a comunicar a todos la vida verdadera, la felicidad y esperanza (DA 549).*

*Llamados a estar.* El evangelista Marcos señala que Jesús llamó a los que él quiso “*para que estuvieran con él, y para enviarlos a predicar*” (Mc 3,14). Por su parte, el Apóstol Pablo señala en la Carta a los Filipenses: “*a ustedes se les ha concedido la gracia de estar al lado de Cristo, no sólo creyendo en él, sino sufriendo por él*” (Flp 1,21-30). Hemos sido llamados a ser discípulos y misioneros de Jesús y a formar, en él, una comunidad. Cuando san Francisco pensaba en su vocación y en la de sus hermanos, tenía en su mente y en su corazón la imagen de Jesús acompañado del grupo de los apóstoles. Es desde esta imagen que comprendía nuestra vocación a la fraternidad y a la misión.

Deseo que la celebración de vuestro jubileo profundice el sentido de la fraternidad, donde se acrecienta el sentido de pertenencia a la Orden de los Hermanos Menores, en esta fraternidad Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán. La dimensión comunitaria es un elemento esencial de la vida consagrada, más aún para nosotros que profesamos ser hermanos, porque el Señor nos “*da hermanos*”. Este aspecto debe ocupar un lugar importante en nuestros proyectos de vida personal, local y provincial. En este tiempo donde se realza el individualismo, es urgente crear vínculos con familiaridad, crecer en el diálogo, la confianza y la igualdad entre todos los hermanos.

Sean en la Iglesia servidores de la auténtica comunión. Nuestra sociedad necesita saber que hay otra manera de vivir, de relacionarse, más allá de la codicia y de la violencia que siembran el miedo entre tantas personas y comunidades. *Estamos llamados a demostrar con nuestra fraternidad y nuestra minoridad un modelo alternativo de vida, válido y profético para los hombres y mujeres de nuestro tiempo. ... La minoridad nos llama a vivir sobriamente y a descubrir las razones más auténticas de la felicidad humana, tan diferentes de las que promueve el consumismo (Doc. Final CapGenOFM’15, n17).*

*Llamados a proyectar.* La celebración jubilar de esta Provincia, no debe quedarse en una celebración puramente externa, en un simple recuerdo de hechos del pasado y que deje intactas las fibras más íntimas de nuestra vida consagrada. Reconocemos todo el bien que el Señor ha realizado durante todos estos años, y queremos restituirselo a él, “*de quien es todo bien*” (Adm 7,4). Por lo tanto, recordamos esta historia “no sólo como memoria del pasado, sino como profecía del futuro” (NMI 3). Es necesario *proyectar* nuestra vida y misión desde la llamada continua a la profecía.

El Papa Francisco llama a toda la Iglesia, en particular a los consagrados en ocasión del Año de la Vida Consagrada, a salir de sí mismos e ir a las periferias existenciales. “*Hay toda una humanidad que espera, dice el papa: “personas que han perdido toda esperanza, familias en dificultad, niños abandonados, jóvenes sin futuro alguno, enfermos y ancianos abandonados, ricos hartos de bienes y con el corazón vacío, hombres y mujeres en busca del sentido de la vida, sedientos de lo divino... No os repleguéis en vosotros mismos, no dejéis que las pequeñas peleas de casa os asfixien, no quedéis prisioneros de vuestros problemas... Encontraréis la vida dando la vida, la esperanza dando esperanza, el amor amando”* (Carta a los Consagrados..., 2,4).

El Capítulo General de nuestra Orden apenas celebrado, nos ha hecho el mismo llamado a salir hacia las periferias con la alegría del Evangelio. Nos pide ir “hacia los que están marginados, hacia los lugares donde la gente más lo necesita – ya sea muy lejos, en el fin del mundo o sea más cerca, en el camino a casa.” Y afirma: “Este ha sido siempre el núcleo de nuestro modo de vida franciscano y se nos está desafiando a ‘empezar de nuevo’” (Doc. final CapGenOFM’15, n32).

Por lo tanto, hermanos, desde la conciencia agradecida del pasado de su Provincia, pregúntense qué orientación quieren dar, según Dios, al caminar de esta Fraternidad provincial. Desde la llamada a revitalizar la identidad de ser hermanos y menores, en una fraternidad contemplativa en misión, es necesario *Proyectar*. Desde nuestra vocación a la profecía, es necesario cuestionarnos sobre la vigencia de las presencias y las obras. Los proyectos provinciales, comunitarios y personales, han de estar inspirados por la decisión de convertirnos continuamente al Señor y de ser fieles a nuestra forma de vida. “*Ustedes tienen una gran historia que construir*” (VC 110).

Hermanos, los animo a caminar agradecidos a Dios, con las palabras que nos dirigiera el Santo Padre a los participantes al Capítulo General, palabras que encuentran un cumplimiento muy claro en estas regiones de México: “*Habéis heredado una autoridad en el pueblo de Dios con la minoridad, con la fraternidad, con la mansedumbre, con la*

*humildad, con la pobreza. Por favor, ¡conservadla! ¡No la perdáis! El pueblo os quiere, os ama.”*

Hermanos y hermanas, unámonos en la oración pidiendo a Santa María de Guadalupe, presente en la vida y misión de los hijos de esta Provincia de San Pedro y San Pablo, bajo la advocación de Nuestra Señora del Refugio, Nuestra Señora Purísima de Celaya, y en particular Nuestra Señora de El Pueblito como su Reina y Patrona, que interceda junto a San Francisco de Asís, Santa Clara de Asís y todos los santos de la Orden, ante nuestro Dios, Trinidad y Unidad, para que bendiga a los hermanos menores de la Provincia de Michoacán, a todos los franciscanos y a los hombres y mujeres que comparten la misión evangelizadora.

Así sea.

Fray Michael A. Perry, ofm

Ministro general y siervo